

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



### RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, ocho (08) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA
Radicado	05001-40-03- <b>016-2020-00416</b> -00
Demandante	BANCOLOMBIA S.A
Demandado	LUZ MERYDA ORTEGA MONTOYA
Asunto	INCORPORA RESPUESTA – PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorporan al expediente respuesta a oficios emitidas por **TRANSUNION** y la **CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN** en las que se pronuncian sobre las solicitudes y medidas cautelares decretadas por el despacho.

Para efectos de que la parte interesada conozca el contenido de dichas respuestas, se plasma en este auto el enlace correspondiente en el que podrán ser descargadas.

[https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cmpl16med\\_cendoj\\_ramajudicial\\_gov\\_co/Eou5cQqxP2dKroUYwfto\\_rwBYIQfK\\_IHdP2coqcCjf-KDQ?e=PfVSX0](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cmpl16med_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eou5cQqxP2dKroUYwfto_rwBYIQfK_IHdP2coqcCjf-KDQ?e=PfVSX0)

En caso de no poder descargarlos, podrá solicitarlos al juzgado mediante el número de contacto WhatsApp que se indicará a continuación sin necesidad de presentar correo electrónico que retarda el trámite de la solicitud.

Por otro lado, se incorpora al expediente memorial presentado por la apoderada de la parte accionante en el que indica los correos electrónicos de las entidades destinatarias de los oficios, lo cual será tenido en cuenta por el despacho para posteriores ocasiones.

Se pone en conocimiento de las partes para los fines que consideren pertinentes.

Igualmente, los intervinientes en el proceso podrán realizar las consultas que consideren necesarias y solicitar las piezas procesales que requieran en el número

3014534860 mediante la aplicación WhatsApp en los horarios que habitualmente se realizaba la atención al público.

**NOTIFÍQUESE**

  
**MARLENY ANDREA RESTREPO SANCHEZ**  
**JUEZ**

JJM

**JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL**

Se notifica el presente auto por

**ESTADOS # \_\_93\_\_**

Hoy \_\_9 de septiembre de 2020\_\_ a las 8:00  
A.M.

**DIANA CAROLINA PELÁEZ GUTIÉRREZ**  
**SECRETARIA**